

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación...

Resuelve

Manifestar preocupación por la designación de la Directora Nacional de Salud Mental y Adicciones, Liliana González, por el conflicto de intereses que presenta al dirigir una institución privada monovalente en Salud Mental, Clínica Psiquiátrica Dharma, en contradicción con lo estipulado por la Ley de Salud Mental 26657 en su artículo 28 que expresa que las internaciones de salud mental deben realizarse en hospitales generales.

Firmante: Yedlin Pablo

Fundamentos

Señor Presidente

El día 7 de febrero de 2024 se publicó en el BORA la Decisión Administrativa 45/2024 que designa a la doctora Liliana Graciela GONZALEZ (D.N.I. N° 11.361.409) en el cargo de Directora Nacional de Abordaje Integral de Salud Mental y Consumos Problemáticos del MINISTERIO DE SALUD.

La citada profesional figura en la actualidad como la autoridad máxima de una institución privada monovalente en salud mental (Directora Médica asistencial de la Clínica DHARMA).

Argentina enfrenta graves problemas en materia salud mental, se estima en el mundo que existen alrededor del 25% de la población afectada por esta categoría, y que ha sido profundizado más un tras la pandemia.

La gestión de la salud mental reviste la necesidad de políticas públicas adecuadas, inversión suficiente, desarrollo de RRHH especializado, entre otras acciones primordiales.

Todo esto debe ser gestionado y tutorizado desde la Dirección Nacional de Salud Mental dependiente del Ministerio de Salud de la Nación y de acuerdo a la Ley Nacional de Salud Mental 26657.

Además, su desempeño laboral se encuentra en contradicción con lo estipulado por la Ley de Salud Mental 26657 en su artículo 28 que expresa que las internaciones de salud mental deben realizarse en hospitales generales.

Preocupa naturalmente la posibilidad de conflictos de interés ante la profesional a cargo de dicha dirección y por ende la posibilidad de gestión eficiente de la Salud Mental que requiere nuestro país.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen con la presente iniciativa.

Firmante: Yedlin Pablo